



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	14/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

## SIN PROTOCOLO

Joel Saucedo

# SIN PROTOCOLO SIGUE LA JUDICIALIZACIÓN

JOEL SAUCEDO

**E**l Senado se encuentra listo para discutir este día la reforma electoral aprobada por la Cámara de Diputados.

Se trata de un proyecto legislativo impulsado desde el gobierno federal, y sin consenso de las fuerzas políticas.

La minuta enviada de San Lázaro a Reforma e Insurgentes, está plagada de inconsistencias, según el propio líder de Morena, Ricardo Monreal.

Experto en procesos legislativos, el político de Zacatecas no ha entrado de lleno a la crítica del desaseo cometido por sus compañeros en la Cámara Baja.

Hay una notoria carencia de técnica legislativa, donde la mayoría guinda la desconoce. En parvada dijeron sí a un documento sin leer. De hecho, pasó directo al pleno sin hacer escala en comisiones para elaborar un dictamen convertido de facto como tal por la mayoría pro-gubernamental. Cerca de 500 artículos fueron modificados. Se trata de una de las mayores reformas impulsadas sin consenso, análisis ni diagnóstico previo.

Llegó al Senado el secretario de Gobernación, Adán Augusto López a presionar el aval de la minuta morenista, sin diálogo con la oposición que la rechaza.

En flagrante injerencia, López Hernández suplió las funciones de sus compañeros senadores y entró de lleno a las discusiones.

Y es que con antelación trazó la ruta por encima de las facultades de Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política: El lunes por la mañana las Comisiones Unidas en el Senado discutieron y votaron la minuta.

Ayer martes, se le dio primera lectura ante el pleno y se espera que este miércoles se apruebe y devuelva a la Cámara de Diputados. ¿Cuál es la prisa? El jueves concluye el periodo ordinario de sesiones, donde la Cámara Baja considera someter a votación los cambios del Senado. Así pintan las cosas en materia electoral. La eventual aprobación conllevará la judicialización de la reforma.

Los partidos de oposición están listos para interponer una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que está por entrar en receso por el periodo vacacional. Otra opción es acudir ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En los hechos, el riesgo de conflictos hacia 2024 está latente. Lo paradójico es que no son propiciados por los partidos políticos, sino desde el Poder Ejecutivo. La incertidumbre jurídica y la judicialización de la reforma, no conllevan a buen puerto.

PROSPECCIÓN... Un día antes de rendir su IV Informe, falleció el gobernador Miguel Barbosa Huerta. Al frente del cargo quedó la secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill, en tanto el Congreso designa a quien deberá concluir el periodo. Barbosa fue derrotado en la contienda de 2018 por la panista Martha Erika Alonso. Barbosa impugnó y se generó un tortuoso proceso que llevó a que Alonso fuese ratificada. Pero a 10 días de haber asumido el cargo perdió la vida al caer el helicóptero en el que viajaba con su esposa el senador Rafael Moreno Valle. En la elección extraordinaria de 2029, Barbosa triunfó. Ayer murió.

Twitter: @JoelSaucedo  
saucedosj@yahoo.com.mx